ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil catorce, a las diez horas en el lugar social donde funciona la compañía **TELECOM LATINA S.A. TELAT**, situada en las calles Capitán Nájera y la 13 con número cuatro mil veinte y uno, se reúnen los Accionistas Señores: **ANTONIO ACOSTA VILLAO y FREDDY ACOSTA VILLAO;** integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil trece.

Actúa como Presidente la **Sra. SARA VILLAO DE ACOSTA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunto a estos Estados Financieros entregados por la contadora**SRA. MARCELA CHANCAY LOPEZ**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el Ejercicio del Dos Mil Catorce, y recae en la persona de la **Sra. MARIA DANIELA CHANCAY LOPEZ.**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta se da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las Doce horas la Sra., Presidente da por terminada la sesión de Junta General de ACCIONISTAS, firmando para constancia de la misma.

SRA. SARA VILLAO DE ACOSTA
PRESIDENTE